



A LA MESA DEL PARLAMENT DE LES ILLES BALEARS

Josep Melià i Ques, diputat d'El Pi – Proposta per les Illes Balears, adjunt la meva declaració d'IRPF del 2016 perquè se'n derivin els efectes oportuns.

Seu del Parlament, dia 28 de juny de 2017.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Josep Melià i Ques', with a large, sweeping flourish at the end.

Sr. Josep Melià



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 20-06-2017 a las 15.22.30

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 1007000172017

Código Seguro de Verificación: 1007000172017

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: AUREN ASESORES PMI SL

En calidad de: Colaborador

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificant:

DOMICILIACION DEL IMPORTE A INGRESAR

Agencia Tributaria
Teléfono 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2016

Página 1

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

01 NIF
02 Apellidos y nombre: **MELIA QUES JOSEP**

Sexo del primer declarante: H: hombre (05) M: mujer (06)
Estado civil (a 31-12-2016): Soltero/a (06) Casado/a (07) Viudo/a (08) Divorciado/a o separado/a legalmente (09)
Fecha de nacimiento: 10 27/03/1972
Grado de discapacidad. Clave: (11)
Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X" (13)

Domicilio habitual actual del primer declarante

15 Tipo de Vía 16 Nombre de la Vía Pública
17 Tipo de numeración 18 Número de casa 19 Calificador del número 20 Bloque 21 Portal 22 Escal 23 Planta 24 Puerta
25 Datos complementarios del domicilio 26 Localidad / Población (si es distinta del municipio)
27 Código Postal 28 Nombre del Municipio 29 Provincia

Si el domicilio está situado en el extranjero:

35 Domicilio / Address 36 Datos complementarios del domicilio
37 Población / Ciudad 39 Código Postal (ZIP) 40 Provincia / Región / Estado
41 País 42 Código País
44 País de residencia en la UE en 2016 (excepto España) 43 Nacionalidad

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentaje de participación, en caso de propiedad o usufructo:	Situación (clave)	Referencia catastral
50 1	Primer declarante: 51 100,00	53 1	54 2897401EE1029N0002JR
50	Primer declarante: 51	53	54
50	Primer declarante: 51	53	54
50	Primer declarante: 51	53	54
50	Primer declarante: 51	53	54
50	Primer declarante: 51	53	54
50	Primer declarante: 51	53	54
50	Primer declarante: 51	53	54
50	Primer declarante: 51	53	54
50	Primer declarante: 51	53	54

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador (55) Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia (56)

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

57 NIF
58 Apellidos y nombre: **SANTANDREU SIMONET ANTONIA JUANA**

Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer) (59) M
Fecha de nacimiento del cónyuge: 60 11/03/1972
Grado de discapacidad del cónyuge. Clave: (61)
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF (62)
Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. (Sólo en caso de declaración conjunta) (63)

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

15 Tipo de Vía 16 Nombre de la Vía Pública
17 Tipo de numeración 18 Número de casa 19 Calificador del número 20 Bloque 21 Portal 22 Escal 23 Planta 24 Puerta
25 Datos complementarios del domicilio 26 Localidad / Población (si es distinta del municipio)
27 Código Postal 28 Nombre del Municipio 29 Provincia

Si el domicilio está situado en el extranjero:

35 Domicilio / Address 36 Datos complementarios del domicilio
37 Población / Ciudad 39 Código Postal (ZIP) 40 Provincia / Región / Estado
41 País 42 Código País
44 País de residencia en la UE en 2016 (excepto España) 43 Nacionalidad

Representante

65 NIF 66 Apellidos y nombre o razón social

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2016 con anterioridad al día 31 de diciembre

Fecha de finalización del período impositivo Día Mes Año (67)

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)
Tributación individual (68)
Tributación conjunta (69)
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2016

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2016 (70) 04

Ejercicio 2016 Primer declarante Apellidos y nombre: MELIA QUES JOSEP Página 2

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (*)	Otras situaciones
1.º	75	JOSEP	77 18/09/2008	78	79	80	81	82
2.º	75	AINA	77 18/09/2008	78	79	80	81	82
3.º	75		77	78	79	80	81	82
4.º	75		77	78	79	80	81	82
5.º	75		77	78	79	80	81	82
6.º	75		77	78	79	80	81	82
7.º	75		77	78	79	80	81	82
8.º	75		77	78	79	80	81	82
9.º	75		77	78	79	80	81	82
10.º	75		77	78	79	80	81	82
11.º	75		77	78	79	80	81	82
12.º	75		77	78	79	80	81	82

(*): No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge

(**): Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 ó 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2016, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento:

Sólo si ha consignado las claves 3 ó 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una 'X' esta casilla	
1.º	85		<input type="checkbox"/>	87
2.º	85		<input type="checkbox"/>	87
3.º	85		<input type="checkbox"/>	87
4.º	85		<input type="checkbox"/>	87

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90		92	93	94	95
	90		92	93	94	95
	90		92	93	94	95
	90		92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2016, indique su NIF y la fecha de fallecimiento:

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social. Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla 105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica. Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla 106

Declaración complementaria

Si la declaración complementaria está motivada por haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2016, o si se trata de una declaración complementaria presentada en cumplimiento de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, o si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en la D.A. 45ª de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla [121]

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en los artículos 41.5, 42.5, 43.2, 50, 73 del Reglamento del Impuesto, o en los artículos 54.5, 72.2 y disposición adicional vigésimo séptima de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla [122]

Si de la declaración complementaria resulta una cantidad a devolver inferior a la solicitada en la declaración anterior y dicha devolución no hubiera sido todavía efectuada por la Agencia Tributaria, indíquelo marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas [120], [121], [122], [124], [125] y [126]) [123]

Si la declaración complementaria está motivada por el traslado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las rentas pendientes a medida que se obtengan, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla [124]

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en el artículo 95 bis de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla [125]

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido la circunstancia prevista en los artículos 80.4 ó 81.3 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y el socio ha trasladado su residencia a un Estado miembro de la Unión Europea o del Estado Económico Europeo, marque con una "X" esta casilla [126]

Si esta declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2016, en supuestos distintos a los reflejados en las casillas [121], [122], [123], [124], [125] y [126] indíquelo marcando con una "X" esta casilla [120]

Solicitud de rectificación de autoliquidación

Si inicia un procedimiento de rectificación de autoliquidación, por resultar una cantidad a devolver mayor a la solicitada, o una cantidad a ingresar menor, indíquelo marcando con una "X" esta casilla [127]

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2016

Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias	65.320,75	001
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)-(09)]	65.320,75	010
Cotizac. Seguridad Social, Mutuallidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	1.974,12	011
Rendimiento neto previo [(10)-(11)-(12)-(13)-(14)]	63.346,63	015
Otros gastos deducibles	2.000,00	016
Rendimiento neto [(15)-(16)-(17)-(18)]	61.346,63	019
Rendimiento neto reducido [(19)-(20)]	61.346,63	021

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	1.115,80	022
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	28.631,06	024
Rendimientos procedentes de la transmisión, amortización o reembolso de otros activos financieros	-32,73	026
Total de ingresos íntegros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)+(29)+(30)]	29.714,13	031
Gastos fiscalmente deducibles	18,53	032
Rendimiento neto [(31)-(32)]	29.695,60	033
Rendimiento neto reducido [(33)-(34)]	29.695,60	035

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Inmueble 1

Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	051
Naturaleza. Inmueble	1	053
Uso. Inmueble	1	054
Situación. Inmueble	1	055
Referencia catastral. Inmueble		056
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble	4.800,00	060
Cantidades destinadas a la amortización del inmueble. Inmueble	337,33	067
Rendimiento neto [(60)-(61)-(62)-(64)-(65)-(66)-(67)-(68)-(69)] Inmueble	4.462,67	070
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. Inmueble	2.677,60	071
Rendimiento neto reducido. Inmueble	1.785,07	074

Inmueble 2

Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	051
Naturaleza. Inmueble	1	053
Uso. Inmueble	1	054
Situación. Inmueble	1	055
Referencia catastral. Inmueble		056
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble	4.800,00	060
Cantidades destinadas a la amortización del inmueble. Inmueble	309,22	067
Rendimiento neto [(60)-(61)-(62)-(64)-(65)-(66)-(67)-(68)-(69)] Inmueble	4.490,78	070
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. Inmueble	2.694,47	071
Rendimiento neto reducido. Inmueble	1.796,31	074

Inmueble 3

Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	051
Naturaleza. Inmueble	1	053
Uso. Inmueble	2	054
Situación. Inmueble	1	055
Referencia catastral. Inmueble		056
Periodo computable. Inmueble	366	058
Renta imputada. Inmueble	1.858,21	059

Inmueble 4

Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	051
Naturaleza. Inmueble	1	053

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2016

Uso. Inmueble	2	054
Situación. Inmueble	1	055
Referencia catastral. Inmueble		056
Periodo computable. Inmueble	366	058
Renta imputada. Inmueble	49,62	059

Inmueble 5

Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	33,33	051
Naturaleza. Inmueble	1	053
Uso. Inmueble	2	054
Situación. Inmueble	1	055
Referencia catastral. Inmueble		056
Periodo computable. Inmueble	366	058
Renta imputada. Inmueble	81,72	059

Inmueble 6

Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	33,33	051
Naturaleza. Inmueble	1	053
Uso. Inmueble	2	054
Situación. Inmueble	1	055
Referencia catastral. Inmueble		056
Periodo computable. Inmueble	366	058
Renta imputada. Inmueble	300,16	059

Inmueble 7

Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	33,33	051
Naturaleza. Inmueble	1	053
Uso. Inmueble	2	054
Situación. Inmueble	1	055
Referencia catastral. Inmueble		056
Periodo computable. Inmueble	366	058
Renta imputada. Inmueble	165,12	059

Inmueble 8

Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	33,33	051
Naturaleza. Inmueble	1	053
Uso. Inmueble	2	054
Situación. Inmueble	1	055
Referencia catastral. Inmueble		056
Periodo computable. Inmueble	366	058
Renta imputada. Inmueble	2.911,53	059

RENTAS TOTALES DERIVADAS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	5.366,36	075
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	3.581,38	076

Bienes inmuebles urbanos afectos a actividades económicas

Inmueble 1

Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	084
Propiedad(%). Inmueble	33,33	085
Naturaleza. Inmueble	1	087
Situación. Inmueble	1	088
Referencia catastral. Inmueble		089

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad 1

Actividades realizadas

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	090
--	------------	-----

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2016

Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa	5	091
Grupo o epígrafe I.A.E. (de la activ.principal en caso de realizar varias actividades del mismo tipo)	121	092
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada	Simplificada	093
Ingresos íntegros		
Otros ingresos (incluidas subvenciones y otras transferencias)	4.335,57	096
Total ingresos computables [(95)+(96)+(97)+(98)]	4.335,57	099
Gastos fiscalmente deducibles		
Servicios de profesionales independientes	600,00	106
Otros gastos fiscalmente deducibles (excepto provisiones)	684,80	114
Suma [(100) a (114)]	1.284,80	115
Diferencia, modalidad simplificada [(099)-(115)]	3.050,77	118
Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada	152,54	119
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(115)+(119)]	1.437,34	120
Rendimiento neto y rendimiento neto total		
Rendimiento neto [(099)-(117) ó (099)-(120)]	2.898,23	121
Rendimiento neto reducido [(121)-(122)]	2.898,23	123

Actividad 2

Actividades realizadas

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	090
Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa	5	091
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada	Simplificada	093

RENDIMIENTO NETO TOTAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN ESTIMACIÓN DIRECTA

Suma de rendimientos netos reducidos	2.898,23	126
Rendimiento neto reducido total	2.898,23	130

Ganancias y pérdidas patrimoniales

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES DERIVADAS DE TRANSMISIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES (B.I. AHORRO)

Ganancias y pérdidas patrimoniales de transmisión de acciones o participaciones negociadas

Entidad emisora 1

Contribuyente titular de los valores transmitidos	DECLARANTE	288
Denominación de los valores transmitidos (entidad emisora)	BANCO SABADELL	289
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2016	0,05	290
Ganancias patrimoniales	0,05	294
Ganancia patrimonial reducida no exenta	0,05	298
Total ganancias patrimoniales reducidas no exenta	0,05	301

Imputación a 2016 de gananc. y pérd. derivadas de transmisiones efectuadas en ejercicios anteriores

Ganancia patrimonial 1

Contribuyente a quien corresponde la imputación de ganancias patrimoniales	DECLARANTE	336
Importe de la ganancia patrimonial imputable a 2016	43.406,24	337

Ganancia patrimonial 2

Contribuyente a quien corresponde la imputación de ganancias patrimoniales	DECLARANTE	336
Importe de la ganancia patrimonial imputable a 2016	24.519,93	337

Total importe de la ganancia patrimonial imputable a 2016	67.926,17	338
---	-----------	-----

INTEGRACIÓN Y COMPENSACIÓN DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES IMPUTABLES A 2016

Ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro

Suma de ganancias patrimoniales [(229)+(286)+(301)+(333)+(334)+(335)+(338)+(356)]	67.926,22	382
Saldo neto positivo de gananc./pérd. patrimoniales imputables a 2016 a integrar en la B.I. ahorro	67.926,22	384

Base imponible general y base imponible del ahorro

INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2016 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2016 a integrar en la B.I. ahorro	29.695,60	386
--	-----------	-----

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	73.192,60	389
Base imponible general [(380)-(388)+(389)-(390)-(391)]	73.192,60	392

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	97.621,82	405
---------------------------	-----------	-----

Reducciones de la base imponible

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2016

Régimen general

Aportación / Contribución 1

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	DECLARANTE	410
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2016	2.785,96	413
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción	2.785,96	415
Total con derecho a reducción	2.785,96	416

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	2.785,96	439
Base liquidable general [(392)-(438)-(439)-(440)-(441)-(442)-(443)-(444)]	70.406,64	445
Base liquidable general sometida a gravamen [(445)-(446)]	70.406,64	450

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(405)-(451)-(452)]	97.621,82	455
--	-----------	-----

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	465
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	466
Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.550,00	467
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.550,00	468
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	8.100,00	473
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	474
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	8.100,00	475
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	476
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	477
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	478

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	11.292,24	482
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	11.179,46	483
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	769,50	484
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	769,50	485
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	10.522,74	486
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	10.409,96	487
Tipo medio estatal	14,94	488
Tipo medio autonómico	14,78	489
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	10.666,51	490
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	10.666,51	491
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	10.666,51	494
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	10.666,51	495
Tipo medio estatal	10,92	496
Tipo medio autonómico	10,92	497
Cuota íntegra estatal [(486)+(494)]	21.189,25	498
Cuota íntegra autonómica [(487)+(495)]	21.076,47	500

Deducciones

Adquisición de la vivienda habitual. Inversión con derecho a deducción	3.342,18	A
Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	250,66	627
Importe de deducc.por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica	250,66	628
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	250,66	501
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	250,66	502
Fecha de adquisición vivienda habitual	30/05/2001	637
Nº de identificación del préstamo hipotecario	(638
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00	639
Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción	154,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con limite 10% de la base liquidable	113,90	650
Por donativos, parte estatal	56,95	506
Por donativos, parte autonómica	56,95	507

Determinación de cuotas líquidas y resultados

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2016

CUOTAS LÍQUIDA

Cuota líquida estatal [(499)-(501)-(503)-(504)-(506)-(508)-(510)-(512)-(514)-(516)-(518)]	20.881,64	520
Cuota líquida autonómica [(500)-(502)-(505)-(507)-(509)-(511)-(513)-(515)-(517)-(519)]	20.768,86	521
Cuota líquida estatal incrementada [(520)+(522)+(523)+(524)+(525)]	20.881,64	530
Cuota líquida autonómica incrementada [(521)+(526)+(527)+(528)+(529)]	20.768,86	531

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(530)+(531)]	41.650,50	532
Cuota resultante de la autoliquidación [(532)-(533)-(534)-(535)-(536)]	41.650,50	537

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	13.555,91	538
Por rendimientos del capital mobiliario	5.626,27	539
Por rendimientos de actividades económicas	650,34	541
Total pagos a cuenta [suma de (538) a (548)]	19.832,52	549

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(537)-(549)]	21.817,98	550
Resultado [(550)-(551)+(552)-(562)+(563)-(575)+(576)-(589)+(590)-(591)+(592)+(593)+(595)]	21.817,98	600

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	20.768,86	601
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	20.768,86	605

Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de las Illes Balears

Suma de deducciones autonómicas	0,00	519
---------------------------------	------	-----

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agencia tributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2016
Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Primer declarante (1)

NIF:

Ejercicio Período

Apellidos y Nombre

Número justif.

Cónyuge

NIF:

Apellidos y Nombre

Resumen de la declaración (2)

Base liquidable general sometida a gravamen 450 <input type="text" value="70.406,64"/>	Base liquidable del ahorro 455 <input type="text" value="97.621,82"/>	Cuota íntegra estatal 499 <input type="text" value="21.189,25"/>	Cuota íntegra autonómica 500 <input type="text" value="21.076,47"/>
Cuota líquida estatal 520 <input type="text" value="20.881,64"/>	Cuota líquida autonómica 521 <input type="text" value="20.768,86"/>	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [600] o casilla [625] de la declaración) <input type="text" value="625"/> <input type="text" value="21.817,98"/>	

Tributación individual Tributación conjunta

Importante: si la cantidad consignada en la casilla [625] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado O de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.

Declaración Complementaria (3)

Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2016 de la que se derive una cantidad a ingresar

Resultado de la declaración complementaria

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)

Si el importe consignado en la casilla [625] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla 1, el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

NO FRACCIONA el pago

SI FRACCIONA el pago en dos plazos

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de auto liquidaciones.

Importe (de la totalidad o del primer plazo)

Forma de pago:

En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

Opciones de pago del 2º plazo (5)

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora

NO DOMICILIA el pago del 2º plazo

SI DOMICILIA el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora

Si opta por domiciliar el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla 1, el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de noviembre.

Importe del 2º plazo (40% de la casilla [625])

Devolución (6)

Si el importe consignado en la casilla [625] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:

Devolución:

Importe:

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria (7)

Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.

Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Número de cuenta (IBAN)

Código SWIFT-BIC